



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

### Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2025-0326, de 5 de septiembre 2025, se ha aprobado la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de Dinamizador/a del Centro de Acceso Público Línea Puntos Vuela, las bases se pueden descargar en el siguiente enlace: <https://www.algarrobo.es/index.php/component/content/article/bolsa-de-trabajo-de-dinamizador-ra-del-punto-vuela-de-algarrobo>, estando también publicadas los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica y en la web municipal.

El plazo para la presentación de solicitudes será de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en *el Boletín Oficial de la Provincial de Málaga*.

En Algarrobo, a 5 de septiembre de 2025.

El Alcalde accidental, nombrado por Decreto de Alcaldía 2025/0305, de 21 de agosto de 2025, firmado: Sergio Jesús Cotilla Rivas.

**3495/2025**

CVE: 20250918-03495-2025 - verificable en [www.bopmalaga.es/cve.php](http://www.bopmalaga.es/cve.php)